ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 09/2020
CONSEJO NACIONAL DEL LIBRO Y LA LECTURA

En Santiago, a 09 de octubre de 2020, siendo las 10:00 horas, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.227, que crea el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en el artículo 6° de dicho cuerpo legal y en el Decreto Supremo N° 137, de 2011, del Ministerio de Educación, relativo al reglamento del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria N° 09/2020, convocada para el día de hoy con la asistencia de: Claudia Gutiérrez Carrosa, Jefa del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, quien preside la sesión, y de los consejeros y consejeras, Mauricio Ostria González, Bernardo Guerrero Jiménez, Jorge Calvo Rojas, Carlos Maillet Aránguiz y Genoveva de Luca Gárate. También se encuentran presentes como invitada Paula Larraín Larraín; Karla Eliessetch Foncillas, Secretaria (S) del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, el funcionario Mariano Tacchi Droguett, Aracelly Rojas Vallet, Carolina Munita Naim y la abogada del Departamento Jurídico, doña María Rebeca Valenzuela Soto.

TABLA:

1. **Concurso: cambio responsable proyecto 534069**
2. **Premios literarios: resultados convocatoria 2020**
3. **Varios**

Desarrollo de la sesión

Previamente la Secretaría indica que ya se han cerrado las convocatorias 2020, y que actualmente se encuentran los proyectos en revisión de los antecedentes para la etapa de admisibilidad.

1. Concurso: cambio responsable proyecto 534069

La Secretaría expone a los consejeros presentes la necesidad de autorizar se cambie el responsable en el proyecto Folio Nº 534069, titulado "fortalecer puerto libro", el cual habría sido seleccionado en la submodalidad de librerías existentes, fijas e itinerantes, de la modalidad de emprendimiento, de la Línea de Fomento a la Industria, del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la lectura, asignándosele la suma de $23.378.299.- (veintitrés millones trescientos setenta y ocho mil doscientos noventa y nueve pesos) y cuya responsable habría firmado convenio con fecha 15 de enero de 2020. Su responsable corresponde a doña María Cecilia Pino Domínguez, quien solicita efectuar el cambio de responsable a la persona jurídica llamada "Retruco SpA", de quien es socia y administradora.

Si bien esta materia ya fue sometida al conocimiento del Consejo, al someterlo a estudio de factibilidad jurídica, se indicó que era necesario su nuevo conocimiento por parte de

la Comisión de Asesores. Dicha Comisión evaluó el cambio de responsable solicitado, indicando que el mismo es factible y que incluso el proyecto podría tener un mejor desarrollo con esta modificación. En efecto, la evaluación del currículo del nuevo responsable por parte de la Comisión fue la siguiente: Excelente. El currículo es pertinente para la ejecución de proyecto. El cambio de responsable persona natural a una representación jurídica a través de Retruco SPA. permite ejecutar de mejor manera el proyecto de acuerdo a los objetivos y naturaleza del mismo, manteniendo su puntaje de 100 puntos.

Lo anterior, en conformidad al certificado de la Secretaría del Fondo de fecha 24 de septiembre de 2020, que da cuenta de la evaluación realizada por parte de la Comisión de Asesores. Dicho certificado forma parte de la presente acta como **Anexo N° 1**, suscrito por quien preside la sesión y por la Secretaria (S) del Fondo.
Los consejeros debaten la posibilidad de autorizar el cambio de responsable y se procede a votar.

ACUERDO N° 1: Por unanimidad de los consejeros presentes se autoriza el cambio de responsable en el proyecto Folio Nº 534069, titulado "Fortalecer Puerto libro", a la persona jurídica llamada "Retruco SpA", lo anterior en atención a la evaluación del criterio currículo del nuevo responsable propuesto realizada por la Comisión de Asesores, no variando de esta manera el puntaje obtenido por el proyecto en su evaluación inicial, se hace presente que tanto la responsable original como la nueva mantienen domicilio en la Región de Aysén del General Carlos Ibañez de Campo.

Se deja expresa constancia que este acuerdo queda sujeto a estudio de factibilidad jurídica.

2. Premios literarios: resultados convocatoria 2020

La Secretaría realiza una breve reseña del proceso de convocatoria 2020 de Premios Literarios, que comprenden: Mejores obras literarias, categorías obras publicadas e inéditas; a la creación literaria joven "Roberto Bolaño"; al diseño y la ilustración "Amster-Core"; "Marta Brunet" para niños y jóvenes; Publicaciones digitales; Narrativa Gráfica; "Escrituras de la memoria" categorías obras publicadas y obras inéditas.
Señala las etapas de la convocatoria 2020, plazo y forma de postulación que se adaptó al actual estado debido a la pandemia de Covid 19, el monto de los premios, número de postulaciones registradas la cual ascendió a 2003, lo que implica un aumento sostenido desde el año 2014 y en particular del año pasado donde se presentaron 1469, luego presenta un desglose de postulaciones, tanto por su estado (admisibles), como por la categoría o premio postulado. Posteriormente analiza cada una de las categorías y premios con aumentos en las postulaciones y finalmente la participación por regiones.
A continuación, la Secretaría detalla quienes serían los ganadores en cada uno de los premios, de acuerdo a la decisión de los respectivos jurados, información que será incluida en el **Anexo N° 2** en esta acta, el cual para su validez contará con la firma de quien presidió la sesión y la Secretaria (S) del Fondo.

ACUERDO N° 2: Por unanimidad de los consejeros presentes se aprueba la nómina de ganadores de los respectivos premios literarios Mejores obras literarias, categorías obras publicadas e inéditas; a la creación literaria joven "Roberto Bolaño"; al diseño y la ilustración "Amster-Core"; "Marta Brunet" para niños y jóvenes; Publicaciones digitales; Narrativa Gráfica; "Escrituras de la memoria" categorías obras publicadas y obras inéditas; todas convocatorias 2020.

3. Varios

- La Consejera De Luca, establece una moción en cuanto a la confidencialidad de los acuerdos, y resguardo de la información, cuando se indica que estos tienen dicha característica. Por otra parte, levanta el tema del pago de honorarios a los evaluadores, en particular posibles incrementos, a lo que la jefatura de Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, indica que este año se incrementó la cantidad de evaluadores en el Fondo, con la finalidad de realizar mayor cantidad y mejores evaluaciones. Finalmente consulta si se ha revisado el tema ya planteado respecto de que al volver a evaluarse un proyecto se realice con distintos asesores, con la finalidad de incorporar una nueva mirada en la evaluación, por lo que la Secretaría indica que revisará el punto ya relevado en anterior sesión, en conjunto con el Departamento Jurídico.

Siendo las 11:00 se pone término a la sesión.

Se deja constancia que la presente acta para su validez debe contar al menos con la firma de quién preside la sesión y de la Secretaria de este Consejo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto Supremo Nº 137, de 2011, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura.

Previa lectura y en señal de aprobación, firman los asistentes:

CLAUDIA GUTIERREZ CARROSA
JEFA DEPARTAMENTO DE FOMENTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES
SUBSECRETARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES

KARLA ELIESSETCH FONCILLAS
Secretaria (S) Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura

BERNARDO GUERRERO JIMÉNEZ		**MAURICIO OSTRIA GONZÁLEZ**

GENOVEVA DE LUCA GÁRATE		**JORGE CALVO ROJAS**

CARLOS MAILLET ARÁNGUIZ

Se adjunta Anexo N°1 correspondiente al Acuerdo N°1 del Acta de la Sesión Ordinaria 9/2020, de fecha 09.10.2020, que consta de 1página.

CLAUDIA GUTIERREZ CARROSA
JEFA DEPARTAMENTO DE FOMENTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES
SUBSECRETARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES

Karla Eliessetch Foncillas
Secretaria Ejecutiva Fondo del Libro y la Lectura (S)
Subsecretaría de las Culturas y las Artes

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Gobierno de Chile

CERTIFICADO

Karla Eliessetch Foncillas, Secretaria Ejecutiva del Libro y la Lectura (S), certifica que el proyecto folio **534069** titulado "Fortalecer Puerto Libro" de la responsable María Cecilia Pino Domínguez, de la Línea de Fomento a la Industria, Modalidad de Emprendimiento, Submodalidad de Librerías existentes fijas e itinerantes, presentó una solicitud de cambio de responsable respecto al mencionado proyecto, la que fue derivada a esta Secretaría mediante el Ord. 342 con fecha 15 de mayo del 2020. De acuerdo a la recomendación del Departamento Jurídico, se puso en conocimiento de esta situación a los asesores correspondiente a la etapa de Evaluación Colectiva, los cuales avalaron el cambio y mantuvieron su evaluación en 100 puntos. Entre la fundamentación expuesta por comisión, se expone que el cambio de responsable persona natural a una representación jurídica a través de Retruco SPA. permite ejecutar de mejor manera el proyecto de acuerdo a los objetivos y naturaleza del mismo.

En virtud de la continuidad de las etapas del concurso, el Consejo Nacional del Libro y la Lectura deberá sancionar la evaluación realizada por la comisión de asesores, instancia donde se confirmará de la decisión definitiva en torno a la solicitud.

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Gobierno de Chile

Se adjunta Anexo N°2 correspondiente al Acuerdo N°2, Acta de la Sesión Ordinaria 09/2020, de fecha 09.10.2020, que consta de 40 páginas.

CLAUDIA GUTIERREZ CARROSA
JEFA DEPARTAMENTO DE FOMENTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES
SUBSECRETARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES

Karla Eliessetch Foncillas
Secretaria Ejecutiva (s) Fondo del Libro y la Lectura
Subsecretaría de las Culturas y las Artes

ANEXO N°2 SESIÓN ORDINARIA 9/2020 SELECCIÓN DE PREMIOS LITERARIOS 2020					
Categoría	**Obra**	**Autor/a**	**Editorial**	**Rut autor/a**	**Monto**
NOVELA	El museo de la bruma	Galo Gerardo Ghigliotto Ghigliotto	Laurel		$8.660.000
CUENTO	Piñén	Daniela Ester Catrileo Cordero	Pez espiral		$8.660.000
POESIA	Materia gris	Sergio Andrés Anwandter Agüero	Overol		$8.660.000
ENSAYO	De todas layas	Karla Cordua Sommer	Editorial Universidad Diego Portales		$8.660.000
DRAMATURGIA	José Desierto	Bosco Israel Cayo Álvarez	N/A		$8.660.000

Acta de reunión de cierre de jurados
Premio Mejores Obras Literarias, género Cuento, obra publicada

En Santiago, a lunes 21 de septiembre de 2020 a las 15:00 horas se reunió en primera instancia el jurado del Premio Mejores Obras Literarias, género Cuento, obra publicada, integrado por Álvaro Bisama, Constanza Gutiérrez, Luis Lopez-Aliaga, Patricio Jara y María José Thomas.

Asistió Carolina Munita y Mariano Tacchi, de la Secretaría de Fomento Nacional del Libro y la Lectura, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Se acuerda lo siguiente:

Los integrantes del jurado del Premio Mejores Obras Literarias, género Cuento, obra publicada, tomando en consideración las bases publicadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha tomado la siguiente decisión:

En fallo dividido se le otorga el Premio Mejores Obras Literarias, género Cuento, obra publicada a *Piñén*, de Daniela Catrileo.

Hecho de relatos largos, *Piñén* reelabora la memoria de su narradora para también contar la historia de la ciudad y sus márgenes, como si el gesto de memoria individual fuese también colectivo.

Con una mirada inquisitiva, atenta, Catrileo reconstruye, en tres relatos que se complementan, un pasado marcado por la marginación y el abuso, donde cada palabra y cada gesto adquieren una dimensión política ineludible. Los relatos de *Piñén* destacan, al mismo tiempo, por su prosa viva, nueva, prístina, que no se enreda para expresar sentimientos y que respeta a su lector, sin sobreexplicar ni siquiera cuando introduce vocablos en otro idioma.

Uno de los grandes méritos del libro es que traspasa las tensiones del Chile contemporáneo al plano del lenguaje, que oscila entre la fragilidad y la violencia, entre la urgencia y el olvido, entre la pena y la poesía.

Alvaro Bisama | Constanza Gutiérrez | Luis Lopez-Aliaga

Patricio Jara | María José Thomas

Paula Larraín Larraín
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional del Libro y la Lectura

CMN/MTD

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

Acta de reunión de cierre de jurados
Premio Mejores Obras Literarias, género Novela, obra publicada

En Santiago, a martes 22 de septiembre de 2020 a las 12:00 horas se reunió en primera instancia el jurado del Premio Mejores Obras Literarias, género Novela, obra publicada, integrado por Felipe Gana, Javier García, María Carolina Rivas, Alejandra Costamagna y Rodrigo Pinto.

Asistió Carolina Munita y Mariano Tacchi, de la Secretaría de Fomento Nacional del Libro y la Lectura, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Se acuerda lo siguiente:

Los integrantes del jurado del Premio Mejores Obras Literarias, género Novela, obra publicada, tomando en consideración las bases publicadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha tomado la siguiente decisión:

Por mayoría, se entrega el premio Mejores Obras Literarias, género Novela, obra publicada a *El museo de la bruma*, del autor Galo Ghigliotto.

La novela de Ghigliotto exhibe las huellas remotas del horror como el holocausto nazi encarnado en la figura del criminal Walter Rauff, quien atraviesa en esta novela una serie de relatos sobre la identidad nacional. *El museo de la bruma* hace confluir el perfil más crudo de la historia con la memoria y la imaginación, pero también con la esfera de lo posible, con la pesadilla y con la especulación. La obra funciona como un artefacto, en el que la figura del autor parece sumergirse en la bruma. Y en ese ejercicio se abre el espacio para un perturbador archivo de la infamia, cuyas piezas son presentadas con un sentido narrativo extraordinario.
El museo de la bruma resume miserias de vidas ajenas, un catálogo de la precariedad humana, donde la realidad le gana a la ficción y la historia de Chile se asoma con lo peor de lo nuestro".

Felipe Gana | María Carolina Rivas | Javier García

Alejandra Costamagna | Rodrigo Pinto

Paula Larraín Larraín
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional del Libro y la Lectura

CMN/MTD

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

Acta de reunión de cierre de jurados
Premio Mejores Obras Literarias, género Poesía, obra publicada

En Santiago, a lunes 28 de septiembre de 2020 a las 12:00 horas se reunió en segunda instancia el jurado del Premio Mejores Obras Literarias, género Poesía, obra publicada, integrado por, Bruno Cuneo, Lila Calderón, Elvira Hernández (Seudónimo de Rosa Adriasola), Soledad Fariña y María Victoria Donoso.
Asistió Carolina Munita y Mariano Tacchi, de la Secretaría de Fomento Nacional del Libro y la Lectura, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Se acuerda lo siguiente:

Los integrantes del jurado del Premio Mejores Obras Literarias, género Poesía, obra publicada, tomando en consideración las bases publicadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha tomado la siguiente decisión:

El jurado ha decidido por unanimidad otorgar el Premio Mejores Obras Literarias, género Poesía, categoría publicado a *Materia gris* de Andrés Anwandter.

Con una sorprendente precisión formal y un amplio registro de figuras poéticas, el autor objetiva escenas cotidianas, sociales y literarias, donde la memoria aporta un caudal de significaciones imprevistas que su escritura ejecuta desde la extrañeza.

El tiempo poético que construye el texto le permite interrogar el pasado, presente y futuro de la historia personal y colectiva, sin estridencias y preservando siempre la sonoridad del poema, que se aprecia especialmente en la disposición de los versos en la página.

Por último, valoramos el desafío que asume el autor al encarar la tensión entre la "palabra precisa" y la "palabra correcta".

Soledad Fariña | Elvira Hernández (Rosa Adriasola) | Lila Calderón

Bruno Cuneo | Victoria Donoso

Karla Eliessetch Foncillas
Secretaria Ejecutiva (S)
Consejo Nacional del Libro y la Lectura
CMN/MTD

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

Acta de reunión de cierre de jurados
Premio Mejores Obras Literarias, género Ensayo, obra publicada

En Santiago, a martes 29 de septiembre de 2020 a las 10:00 horas se reunió en segunda instancia el jurado del Premio Mejores Obras Literarias, género Ensayo, obra publicada, integrado por Claudia Darrigrandi, Javier Rebolledo, María Cecilia Sanchez, María Teresa Johansson y Mauricio Alarcón.

Asistió Carolina Munita y Mariano Tacchi, de la Secretaría de Fomento Nacional del Libro y la Lectura, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Se acuerda lo siguiente:

Los integrantes del jurado del Premio Mejores Obras Literarias, género Ensayo, obra publicada, tomando en consideración las bases publicadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha tomado la siguiente decisión:

El jurado ha decidido otorgar por mayoría el Premio Mejores Obras Literarias, categoría Ensayo, obra publicada, a *De todas layas*, de Carla Cordua.

Se da a leer como un libro sin más compromiso que la propia reflexión. Su escritura es honesta y autónoma sin proponerse resultados. Aborda sus temas de forma dialógica con humor, ironía, concisión y crítica. Este estilo de reflexión genera un ensayo que aporta exámenes no concluyentes, sin intentar establecer la última palabra.

Claudia Darrigrandi

Javier Rebolledo

Cecilia Sanchez

María Teresa Johansson

Mauricio Alarcón

Karla Eliessetch Foncillas
Secretaria Ejecutiva (S)
Consejo Nacional del Libro y la Lectura

CMN/MTD

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

Acta de reunión de cierre de jurados
Premio Mejores Obras Literarias, Dramaturgia

En Santiago, a lunes 28 de septiembre de 2020 a las 10:00 horas se reunió en segunda instancia el jurado del Premio Mejores Obras Literarias, género Dramaturgia integrado por Alicia Carola Oyarzún, Maria Luisa Vergara y Gregory Cohen.

Asistieron Carolina Munita y Mariano Tacchi, de la Secretaría de Fomento Nacional del Libro y la Lectura, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Se acuerda lo siguiente:

Los integrantes del jurado del Premio Mejores Obras Literarias, género Dramaturgia, tomando en consideración las bases publicadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha tomado la siguiente decisión:

El jurado ha decidido otorgar el Premio Mejores Obras Literarias, género Dramaturgia a *José Desierto*, del autor Bosco Cayo.

Se le entrega el galardón a esta obra por lograr una síntesis inquietante y envolvente entre distintos mundos: la locura y la normalidad; lo épico, lo político y lo doméstico; la atmósfera implacable del desierto y el conjunto de voces de nuestra historia que permanecen al acecho.

La escritura de Bosco Cayo tiene la capacidad de hacer confluir distintos formatos, géneros y lenguajes, pasando por el thriller psicológico, el universo zombi, el auto-sacramental y ecos de la tragedia.
José Desierto es un texto inevitablemente poético.

Alicia Carola Oyarzún

Maria Luisa Vergara

Gregory Cohen

Karla Eliessetch Foncillas
Secretaria Ejecutiva (S)
Consejo Nacional del Libro y la Lectura

CMN/MTD

Premio Mejores Obras Literarias - Categoría Obras Inéditas				
Categoría	**Obra**	**Autor/a**	**Rut autor/a**	**Monto**
NOVELA	Lápices de colores	Marcelo Enrique Leonart Tomás		$8.660.000
CUENTO	Retraer las alas el tiempo	Nicolás Ignacio Medina Cabrera		$8.660.000
POESIA	Cualquier cosa hace florecer una malvilla	Victoria Paz Ramírez Mansilla		$8.660.000
ENSAYO	Antonio Gramsci. Artes del retrato	Miguel Angel Valderrama Castillo		$8.660.000

Acta de reunión de cierre de jurados
Premio Mejores Obras Literarias, género Cuento, obra inédita

En Santiago, a miércoles 09 de septiembre de 2020 a las 18:30 horas se reunió en segunda instancia el jurado del Premio Mejores Obras Literarias, género Cuento, obra inédita, integrado por Braulio Fernandez, Andrea Maturana, Isabel Bustos, Lilian Elphick y Antonio Díaz Oliva.

Asistieron Carolina Munita y Mariano Tacchi, de la Secretaría de Fomento Nacional del Libro y la Lectura, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Se acuerda lo siguiente:

Los integrantes del jurado del Premio Mejores Obras Literarias, género Cuento, obra inédita, tomando en consideración las bases publicadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha tomado la siguiente decisión:

El jurado ha decidido otorgar el Premio Mejores Obras Literarias, género Cuento, obra inédita a la obra *Retraer las alas del tiempo*.

En la última premisa sobre la «Tesis sobre el cuento», el escritor Ricardo Piglia señala: «El cuento se construye para hacer aparecer artificialmente algo que estaba oculto. Reproduce la búsqueda siempre renovada de una experiencia única que nos permita ver, bajo la superficie opaca de la vida, una verdad secreta […] Esa iluminación profana se ha convertido en la forma del cuento».

Retraer las alas el tiempo es un volumen redondo y equilibrado, que hace uso de diversos recursos literarios y se lee con placer. Su autor/a hace gala de creatividad, variedad, imaginación y una gran riqueza visual que invita a quien lee a recorrer los mundos que propone con maestría, y una prosa limpia y poética.

Se trata de un libro que genera historias profundas e iluminadoras, siguiendo las coordenadas de Piglia.

El jurado destaca también el volumen *Especies amenazadas*, por su excelente técnica narrativa y su originalidad en la variedad de temas que narra.

Braulio Fernandez

Andrea Maturana

Lilian Elphick

Isabel Bustos

Antonio Díaz Oliva

Paula Larraín Larraín
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional del Libro y la Lectura

CMN/MTD

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

Acta de reunión de cierre de jurados
Premio Mejores Obras Literarias, género Novela, obra inédita

En Santiago, a jueves 03 de septiembre de 2020 a las 17:00 horas se reunió en primera instancia el jurado del Premio Mejores Obras Literarias, género Novela, obra inédita, integrado por María José Viera-Gallo, Jose Ignacio Silva, Sergio Trabucco, Pía Barros y Rafael López.

Asistieron Carolina Munita y Mariano Tacchi, de la Secretaría de Fomento Nacional del Libro y la Lectura, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Se acuerda lo siguiente:

Los integrantes del jurado del Premio Mejores Obras Literarias, género Novela, obra publicada, tomando en consideración las bases publicadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha tomado la siguiente decisión:

Por fallo unánime, el jurado ha decidido otorga el Premio Mejores Obras Literarias, categoría Novela a *Lápices de Colores*.

El jurado considera esta novela un texto sobresaliente, con una original construcción de las voces narrativas, donde destaca el monólogo, considerado un delirio a la hora de transitar por diversos personajes. Paródica, con un buen trabajo de los recursos literarios, esta novela se constituye como una escritura de gran acierto. A ratos incorrecta, crítica, irreverente y con una alta densidad narrativa que combina profundidad y oficio literario, busca innovar los límites del género, con un final que sobrecoge y con un ritmo que da cuenta de un texto que se impone.

María José Viera-Gallo | Pía Barros | Jose Ignacio Silva

Sergio Trabucco | Rafael Lopez

Paula Larraín Larraín
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional del Libro y la Lectura

CMN/MTD

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

Acta de reunión de cierre de jurados
Premio Mejores Obras Literarias, género Poesía, obra inédita

En Santiago, a 2 de agosto de 2019 a las 15:00 horas se reunió en segunda instancia el jurado del Premio Mejores Obras Literarias, género Poesía, obra inédita, integrado por Angela Neira, Guido Arroyo, Graciela Huinao, Juan Santander y Marcelo Guajardo.

Asistieron Carolina Munita y Mariano Tacchi, de la Secretaría de Fomento Nacional del Libro y la Lectura, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Se acuerda lo siguiente:

Los integrantes del jurado del Premio Mejores Obras Literarias, género Poesía, obra inédita, tomando en consideración las bases publicadas por el ex Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, hoy Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha tomado la siguiente decisión:

El jurado ha decidido otorgar el Premio Mejores Obras Literarias, categoría inédita, género poesía, a la obra: *Cualquier cosa hace florecer una malvilla***.**

El poemario, que se impuso en fallo dividido, sorprende por el modo en que consigue poner en simbiosis un tono prosaico-informativo, atisbos de subjetividad biográfica e imágenes alegóricas que describen la germinación de una planta.

A la vez, se valoró su capacidad de abordar desde la escritura poética, la observación científica y peculiaridades históricas de la botánica, mediante un breve conjunto de poemas que denota un profundo manejo del oficio, la musicalidad y diversas disposiciones versales.

Angela Neira | Guido Arroyo | Graciela Huinao

Juan Santander | Marcelo Guajardo

Paula Larraín Larraín
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional del Libro y la Lectura

CMN/MTD

Acta de reunión de cierre de jurados
Premio Mejores Obras Literarias,
género Ensayo, obra inédita

En Santiago, a lunes 31 de agosto de 2020 a las 11:00 horas se reunió en primera instancia el jurado del Premio Mejores Obras Literarias, género Ensayo, obra inédita, integrado por Carola Vesely, Francisca Lange, Jimena Castro, Jovana Skarmeta y Kamal Cumsille.

Asistió Carolina Munita y Mariano Tacchi de la Secretaría de Fomento Nacional del Libro y la Lectura, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Se acuerda lo siguiente:

Los integrantes del jurado del Premio Mejores Obras Literarias, género Ensayo, obra inédita, tomando en consideración las bases publicadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha tomado la siguiente decisión:

El jurado ha decidido otorgar por mayoría el Premio Mejores Obras Literarias, categoría Ensayo, obra inédita, a *Antonio Gramsci. Artes del retrato*, del autor o autora con seudónimo Valdemar Santander.

La obra destaca por la calidad de su escritura y su aporte al pensamiento crítico. El texto cuenta con un tratamiento reflexivo y un punto de vista particular que, además, hace dialogar a un cuerpo relevante y nutrido de autores, de manera ágil y profunda. En este sentido, la figura de Antonio Gramsci, leído a través del retrato de Pier Paolo Pasolini, resulta un pretexto para entablar una discusión crítica sobre las artes visuales chilenas, haciendo dialogar secretamente al pensador italiano -y su retratista, Pasolini-, con las prácticas artísticas en Chile, para confluir en una reflexión sobre la imagen y su relación con el arte y la política. A través de este diálogo secreto entre figuras poco canónicas del pensamiento occidental –como lo son Gramsci y Pasolini-, con las prácticas artísticas chilenas para una reflexión sobre el estatuto de la imagen en el arte y la política, este trabajo transgrede de modo interesante los marcos eurocentrados que predominan en la teoría del arte como campo de estudios, así como los enfoques localistas que surgen de la oposición a dichos marcos.

Carola Vesely

Francisca Lange

Jimena Castro

Jovana Skarmeta

Kamal Cumsille.

Paula Larraín Larraín
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional del Libro y la Lectura

CMN/MTD

Premio Marta Brunet a la literatura infantil y juvenil					
Categoría	**Obra**	**Autor/a**	**Editorial**	**Rut autor/a**	**Monto**
Primera Infancia de 0 a 6 años	Contemos cinco ranas	Carlos Patricio Mena Rozas	Santillana		$4.330.000
Infantil de 7 a 12 años	Los palacios Interiores	Vladimir Ernesto Rivera Ordenes	Planeta		$4.330.000
Juvenil de 13 a 17 años	Senda Llacunes	Estefanía Vanessa Bernedo Plazolles	Aparte		$4.330.000

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

Acta de reunión de cierre de jurados
Premio Marta Brunet, literatura para niños y jóvenes, categoría Primera Infancia

En Santiago, a martes 22 de septiembre de 2020 a las 15:00 horas se reunió en primera instancia el jurado del Premio Marta Brunet, literatura para niños y jóvenes, categoría Primera Infancia integrado por Ana Maria Guiraldes, Daniel Aguilera y Sebastián Ilabaca.

Asistió Carolina Munita y Mariano Tacchi, de la Secretaría de Fomento Nacional del Libro y la Lectura, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Se acuerda lo siguiente:

Los integrantes del jurado del Premio Marta Brunet, literatura para niños y jóvenes, categoría Primera Infancia, tomando en consideración las bases publicadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha tomado la siguiente decisión:

El jurado ha decidido por unanimidad entregar el premio Marta Brunet, categoría Primera Infancia, a *Contemos cinco ranas*, del autor Patricio Mena.

El jurado considera que esta obra es un excelente ejemplo de narración visual, el que no cae en lo explicativo ni redundante. *Contemos cinco ranas* no necesita mayor explicación que la que el autor entrega, ofreciendo al lector o lectora una pequeña aventura a la cual se accede sin tener previo conocimiento de la historia. Siendo un libro simple, lúdico, divertido, sin ser necesariamente didáctico, logra incluir al espectador (independiente de su edad) y lo vuelve parte de la obra, para llegar al número cinco –que marca el conjunto- por el simple juego y goce de la narración. Esto el autor lo logra al entender al interlocutor como un ser pensante que no necesita ser guiado a la fuerza en la lectura.

Ana Maria Guiraldes

Daniel Aguilera

Sebastián Ilabaca

Paula Larraín Larraín
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional del Libro y la Lectura

CMN/MTD

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

Acta de reunión de cierre de jurados
Premio Marta Brunet, literatura para niños y jóvenes, categoría Infantil

En Santiago, a martes 29 de septiembre de 2020 a las 15:00 horas se reunió en segunda instancia el jurado del Premio Marta Brunet, literatura para niños y jóvenes, categoría Infantil integrado por Ana Maria Guiraldes, Daniel Aguilera y Sebastián Ilabaca.

Asistió Carolina Munita y Mariano Tacchi, de la Secretaría de Fomento Nacional del Libro y la Lectura, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Se acuerda lo siguiente:

Los integrantes del jurado del Premio Marta Brunet, literatura para niños y jóvenes, categoría Infantil, tomando en consideración las bases publicadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha tomado la siguiente decisión:

El jurado ha decidido por unanimidad entregar el premio Marta Brunet, categoría infantil, a *Los palacios interiores*, del autor Vladimir Rivera.

El jurado considera que la obra llega al intelecto de la misma forma en que llega a la emoción. Su riqueza no se agota en una primera lectura, sino que invita a volver a ella, creciendo con su interlocutor. Esto se sostiene página a página, donde el lector o lectora descubre detalles que se van añadiendo al argumento y lo clarifican.

El contenido de *Los palacios interiores* descansa en la complicidad que existe entre ilustración de Ales Villegas y el texto del autor, para crear un mutualismo que hace necesaria la existencia de uno para sostener al otro.

Ana Maria Guiraldes

Daniel Aguilera

Sebastián Ilabaca

Karla Eliessetch Foncillas
Secretaria Ejecutiva (S)
Consejo Nacional del Libro y la Lectura

CMN/MTD

Acta de reunión de cierre de jurados
Premio Marta Brunet, literatura para niños y jóvenes, categoría Juvenil

En Santiago, a martes 22 de septiembre de 2020 a las 17:00 horas se reunió en primera instancia el jurado del Premio Marta Brunet, literatura para niños y jóvenes, categoría Juvenil integrado por Ernesto Garratt, Isabel Hojas y Daniela Thiers.

Asistió Carolina Munita y Mariano Tacchi, de la Secretaría de Fomento Nacional del Libro y la Lectura, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Se acuerda lo siguiente:

Los integrantes del jurado del Premio Marta Brunet, literatura para niños y jóvenes, categoría Juvenil, tomando en consideración las bases publicadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha tomado la siguiente decisión:

El jurado ha decidido por unanimidad entregar el Premio Marta Brunet, categoría juvenil, a *Senda Llacunes*, de la autora Estefanía Bernedo Plazolles.

La obra es un camino formidable hacia territorios y una geografía humana retratados con arte superior. Cuentos que dan cuenta de personas y problemáticas invisibilizadas a través de un fondo y estilo superlativos. *Senda Llacunes*, sin duda, tiene una forma de narrar que llega a la piel y envuelve. Unos cuentos diferentes, que llevan al lector a integrarse perfectamente en los paisajes y en las sensaciones profundas de los personajes.

En sus cinco cuentos, ambientados en el altiplano, las historias, breves y sintéticas, dan cuenta que la autora conoce a cabalidad el mundo que retrata e invitan a recorrer ese paisaje, que resuena enceguecedor y desolado. Si bien este recorrido es en sí mismo un valor -porque es un mundo que la mayoría todavía desconoce- las historias trascienden su entorno y temática gracias a que su autora maneja magistral y sensiblemente el oficio de la escritura. Los relatos se tejen de manera precisa y condensada y, a la vez, extremadamente liviana: la prosa, que se acerca a la poesía, es apenas un encaje delicado y envolvente.

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Gobierno de Chile

Ernesto Garratt

Isabel Hojas

Daniela Thiers

Karla Eliessetch Foncillas
Secretaria Ejecutiva (S)
Consejo Nacional del Libro y la Lectura

CMN/MTD

Premio Escrituras de la Memoria - Categoría Obra Publicada				
Categoría	**Obra**	**Autor/a**	**Rut autor/a**	**Monto**
Los años chilenos de Raúl Ruiz	Jenny Ivonne Cáceres Seguel	Catalonia		$8.660.000

Acta de reunión de cierre de jurados
Premio Escrituras de la Memoria, categoría obra publicada

En Santiago, a miércoles 30 de septiembre de 2020 a las 10:00 horas se reunió en segunda instancia el jurado del Premio Escrituras de la Memoria, categoría obra publicada, integrado por Cristóbal Joannon, Isabel Plant, Helga Peralta, Mauricio Weibel y Oscar Contardo.

Asistieron Carolina Munita y Mariano Tacchi, de la Secretaría de Fomento Nacional del Libro y la Lectura, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Se acuerda lo siguiente:

Los integrantes del jurado del Premio Escrituras de la Memoria, categoría obra publicada, tomando en consideración las bases publicadas Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha tomado la siguiente decisión:

El jurado ha decidido por unanimidad entregar el Premio Escrituras de la memoria, categoría obra publicada, a *Los años chilenos de Raúl Ruiz*, de la autora Yenny Cáceres.

De entre un gran número de buenos libros publicados en 2019 que crean y rescatan memoria, *Los años chilenos de Raúl Ruiz* destacó para el jurado por distintos motivos. En su destacable trabajo de investigación, Yenny Cáceres no sólo reconstruye años clave en la vida del cineasta más importante de la historia chilena hasta hoy, sino que al hacerlo de paso reconstruye a un país y su cultura efervescentes, previo al Golpe Militar.

El libro no sólo se convierte en uno de referencia para cualquiera que quiera saber más del director, sino que para entender su cine y su particular modo de hacernos ver en qué consiste eso que se ha llamado la chilenidad. Por lo mismo, también fue importante su escritura limpia y amable, haciendo que un texto de academia se convierta en uno de divulgación cultural, que invita a cualquier lector.

En un Chile donde el estado de la cultura es constantemente precario -sobre todo en el año 2020- y donde los grandes creadores y sus historias se esfuman en el paso del tiempo, Yenny Cáceres hace un esfuerzo por hacernos recordar un periodo importante de la vida de Ruiz, y fijarlo en este libro para convertirlo en parte de nuestra memoria colectiva.

Cristóbal Joannon | Isabel Plant | Helga Peralta

Mauricio Weibel | Oscar Contardo

Karla Eliessetch Foncillas
Secretaria Ejecutiva (S)
Consejo Nacional del Libro y la Lectura

CMN/MTD

Premio Escrituras de la Memoria - Categoría Obra Inédita				
Categoría	**Obra**	**Autor/a**	**Rut autor/a**	**Monto**
GANADOR	Búlgaros. El ejército entrenado para matar a Pinochet	Mauricio Leandro Osorio Rodríguez		$8.660.000
MENCION 1	Escenas Perdidas. Una historia del Departamento de Cine y TV de la Central Única de Trabajadores (CUT 1970-1973)	Ricardo Felipe Montalva Peroni		$1.630.000
MENCION 2	El Rati, Jesús Silva San Martín, agente de "La Oficina"	Dauno Tótoro Taulis Javier Ignacio Rebolledo Escobar		$1.630.000

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

Acta de reunión de cierre de jurados
Premio Escrituras de la Memoria, categoría obra inédita

En Santiago, a miércoles 09 de septiembre de 2020 a las 09:00 horas se reunió en segunda instancia el jurado del Premio Escrituras de la Memoria, categoría obra inédita, integrado por Diego González, Javier Correa, Marcela Aguilar, María Isidora Campano, Patricio De La Paz.

Asistió Carolina Munita y Mariano Tacchi, de la Secretaría de Fomento Nacional del Libro y la Lectura, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Se acuerda lo siguiente:

Los integrantes del jurado del Premio Escrituras de la Memoria, categoría obra inédita, tomando en consideración las bases publicadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha tomado la siguiente decisión:

El jurado ha decidido otorgar el Premio Escrituras de la Memoria, categoría obra inédita, a la obra *Búlgaros: El ejército entrenado para matar a Pinochet*. Esta obra expresa con gran profundidad y detalle las vidas de un grupo de jóvenes chilenos entrenados en Europa para enfrentar la dictadura chilena. Se trata de un momento de la historia que solo había sido abordado tangencialmente en otras publicaciones y que aquí se desarrolla con toda la relevancia que merece. Una investigación exhaustiva, con fuentes directas y un notable trabajo de archivos y documentos, reconstruye en detalle una trama de suspenso, pero también con una sensibilidad que nos permite comprender los deseos y anhelos de esos jóvenes. Todos estos aspectos permiten al lector tener una experiencia llena de humanidad, que lo sumerge en aspectos desconocidos de la resistencia a Pinochet.

Asimismo, el jurado selecciona como primera mención honrosa a *Escenas perdidas: Una historia del Departamento de Cine y Televisión de la Central Única de Trabajadores (1970-1973)*. Esta obra rescata del olvido la historia del Departamento de cine y televisión de la CUT, poniéndonos en conocimiento de la riqueza del trabajo cultural de una época interrumpida, devolviéndonos imágenes y testimonios de gran valor. *Escenas perdidas* nos recuerda la labor de una generación casi olvidada de trabajadores de la industria cinematográfica chilena, y lo hace con gran calidad literaria en un texto generoso en recursos narrativos.

Como segunda mención a destacar, fue elegida *El "Rati": Jesús Silva San Martín agente de "La Oficina"*. Destacamos esta historia que aborda la memoria reciente de nuestro país a través del testimonio de un agente de la policía de investigaciones y otras fuentes. El relato enlaza diversos casos de alta connotación pública con las lógicas internas de una organización compleja como es la PDI y su relación con diversos organismos del Estado y grupos civiles.

Diego Gonzalez

Javier Correa

Marcela Aguilar

María Isidora Campano

Patricio De La Paz

Paula Larraín Larraín
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional del Libro y la Lectura

CMN/MTD

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

Premio Roberto Bolaño a la escritura joven

Genero	Categoría	Ganador o mención	Obra	Autor/a	Rut autor/a	Monto
CUENTO	**A**	**GANADOR**	Olvidar para vivir	Rafael Antonio Soler Lujan		$1.108.000
CUENTO	**A**	**MENCION 1**	Desechable	Josefa Alejandra López Garrote		$284.000
CUENTO	**A**	**MENCION 2**	Segunda temporada	Masiel Antonia Ramírez Soto		$284.000
CUENTO	**A**	**MENCION 3**	La mosca	Bastian Eduardo Cabrera Arroyo		$284.000
CUENTO	**B**	**GANADOR**	Achaque	Cristian Leal Duran		$1.108.000
CUENTO	**B**	**MENCION 1**	Take care (of me)	Florencia María Rabuco Quiroga		$284.000
CUENTO	**B**	**MENCION 2**	Teo	Amanda Catalina Bravo Cea		$284.000
CUENTO	**B**	**MENCION 3**	Eléctrico	Belén Angélica Herrera Riquelme		$284.000
POESÍA	**A**	**GANADOR**	Tierra fértil	Trinidad Belén Díaz Troncoso		$1.108.000
POESÍA	**A**	**MENCION 1**	Significa cascabel	Emilia Josefina Mateluna González		$284.000

POESÍA	**A**	**MENCION 2**	Acabemos con esta farsa	Dante Alegro Cobián González		$284.000
POESÍA	**A**	**MENCION 3**	Mínima elegía del yo	Tadeo Villanueva Villagrán		$284.000
POESÍA	**B**	**GANADOR**	Páginas amarillas	Manuel Boher Varela		$1.108.000
POESÍA	**B**	**MENCION 1**	San Miguel obrero	Camila Daniela Sullivan Saavedra		$284.000
POESÍA	**B**	**MENCION 2**	Incoherencias provocadas por un pimentón	María Ignacia Valdebenito González		$284.000
POESÍA	**B**	**MENCION 3**	Prístinas	Joaquín Ignacio Carreño Gallardo		$284.000
NOVELA	**B**	**GANADOR**	Litoral	Miguel Ángel Gutiérrez Troncoso		$1.108.000
NOVELA	**B**	**MENCION 1**	Ahora que estoy iluminado	Jacobo Enrique Villalobos Mijares		$284.000
NOVELA	**B**	**MENCION 2**	Mi dios es herida mi amor es dolor	Pamela Angelina Farías Hernández		$284.000
NOVELA	**B**	**MENCION 3**	Ampliaciones	Diego Esteban Armijo Otárola		$284.000

Acta de reunión de cierre de jurados
Premio Roberto Bolaño, a la creación literaria joven
género Cuento, Categorías A y B

En Santiago, a miércoles 09 de septiembre de 2020 a las 11:00 horas se reunió en segunda instancia el jurado del Premio Roberto Bolaño a la creación literaria joven, género Cuento para las categorías A y B, integrado por Jaime Collyer, Camila Gutierrez, Paola Santelices, Ricardo Martínez y Cristóbal Bley.

Asistió Carolina Munita y Mariano Tacchi, de la Secretaría de Fomento Nacional del Libro y la Lectura, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Se acuerda lo siguiente:

Los integrantes del jurado del Premio Roberto Bolaño 2020, género Cuento, categorías A y B, tomando en consideración las bases publicadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha tomado la siguiente decisión:

Se entrega el premio Roberto Bolaño, género cuento, categoría A, a la obra *Olvidar para vivir*, por tratarse de un entrañable relato sobre la vejez y lo que sucede cuando solo las personas se convierten en memoria, siendo el presente nada más que una excusa para seguir viviendo en el pasado.

Asimismo, se entrega las correspondientes menciones honrosas a *Desechable*, por revelar que el único futuro imaginable es aún más inhumano que éste presente, al menos así lo refleja este cuento que mezcla modelaje, robots, cirugías, pobreza, muerte y abuso; *Segunda temporada*, un ingenioso ejercicio en el que la aburrida y tediosa realidad solo existe para interrumpirnos de la verdadera vitalidad, que en estos días solo parece habitar en nuestras pantallas; y a *La mosca* que con un humor oscuro y muy buen ritmo, retrata esa ridícula obsesión moderna por mantenerlo todo calculado y cómo un pequeño e inocente obstáculo, inofensivo como una mosca, puede hacer patente el infierno en que vivimos.

Se entrega el premio Roberto Bolaño, género cuento, categoría B a *Achaque*, ya que –desde una perspectiva infantil- consigue trenzar las pequeñas ilusiones y hastíos de los niños con la soledad de sus madres y el gris verdor de un pequeño pueblo del sur de Chile.

También se otorga las correspondientes menciones honrosas a las obras *Take care (of me),* que a partir de una protagonista ensimismada, recuerda a los personajes femeninos de Miranda July, logra abrir un mundo que incluye amistades, traumas y obsesiones; *Teo*, por retratar Santiago como una ciudad que no se decide a definirse, retratando muy bien a sus protagonistas que no saben muy bien lo que son, pero sí lo que quieren; y *Eléctrico*, que representa con intensidad esa eterna confusión entre amor y amistad, eso sí, abordado desde la promiscuidad y la ambigüedad sexual, donde no queda mucho espacio para decantar el deseo.

Jaime Collyer

Camila Gutierrez

Paola Santelices

Ricardo Martínez

Cristóbal Bley

Paula Larraín Larraín
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional del libro y la lectura

CMN/MTD

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

Acta de reunión de cierre de jurados
Premio Roberto Bolaño, a la creación literaria joven
género Poesía, Categorías A y B

En Santiago, a martes 01 de septiembre de 2020 a las 12:00 horas se reunió en primera instancia el jurado del Premio Roberto Bolaño a la creación literaria joven, género Poesía para las categorías A y B, integrado por David Villagrán, Gerardo Jara, Florencia Edwards, Milagros Abalo y Sebastian Astorga.

Asistió Carolina Munita y Mariano Tacchi, de la Secretaría de Fomento Nacional del Libro y la Lectura, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Se acuerda lo siguiente:

Los integrantes del jurado del Premio Roberto Bolaño 2020, género Poesía, categorías A y B, tomando en consideración las bases publicadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha tomado la siguiente decisión:

El jurado ha decidido otorgar el Premio Roberto Bolaño, género Poesía categoría A 2020, a *Tierra fértil*, ya que la obra trabaja notablemente el tema de la memoria, con claridad y buen ritmo, reinstalando la visión de la provincia y de lo lárico con excelentes imágenes.

El jurado ha decidido entregar también menciones en dicha categoría a las obras *Significa cascabel*, *Acabemos con esta farsa* y *Mínima elegía del yo*.

El jurado ha decidido otorgar el Premio Roberto Bolaño, género Poesía categoría B 2020, a *Páginas amarillas*, del autor o autora Allison Oke, ya que el conjunto es un excelente poemario, en el que aparece Chile en un montaje delirante, gracioso a veces, "Rokhiano", actual, con buen ritmo, novedoso y entretenido.

El jurado ha decidido entregar también menciones en dicha categoría a las obras *San Miguel obrero*, *Incoherencias provocadas por un pimentón* y *Prístinas*.

David Villagrán

Gerardo Jara

Florencia Edwards

Milagros Abalo

Sebastian Astorga

Paula Larraín Larraín
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional del Libro y la Lectura

CMN/MTD

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

Acta de reunión de cierre de jurados
Premio Roberto Bolaño, a la creación literaria joven
género Novela, Categoría B

En Santiago, a martes 01 de septiembre de 2020, a las 18:00 horas, se reunió en primera instancia el jurado del Premio Roberto Bolaño a la creación literaria joven, género Novela, integrado por Cristián Ortega, Daniel Campusano, Matías Correa, Daniela Sarrazin y Rafaela Lahore.

Asistió Carolina Munita y Mariano Tacchi, de la Secretaría de Fomento Nacional del Libro y la Lectura, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Se acuerda lo siguiente:

Los integrantes del jurado del Premio Roberto Bolaño 2020, género Novela, Categoría B, tomando en consideración las bases publicadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha tomado la siguiente decisión:

Se ha decidido otorgar el Premio Roberto Bolaño, género Novela, a *Litoral*, del autor o autora con seudónimo "Pía Madariaga" debido a que en esta obra fluye un tono fresco, distinguible, curioso, particular. La historia dispara personajes inolvidables y una lograda atmósfera sensorial. La persona detrás del texto muestra, a todas luces, un notable manejo estructural y encaja las escenas mediante una prosa dúctil y meticulosa.

El jurado ha decidido entregar también menciones en dicha categoría a las obras *Ahora que estoy iluminado*, *Mi dios es herida mi amor es dolor* y *Ampliaciones*.

Cristián Ortega

Daniel Campusano

Matías Correa

Daniela Sarrazin

Rafaela Lahore

Paula Larraín Larraín
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional del Libro y la Lectura

CMN/MTD

Premio Amster - Coré al diseño e ilustración editorial					
Categoría	**Obra**	**Autor/a**	**Editorial**	**Rut autor/a**	**Monto**
AMSTER	Gabriela Mistral, Obra reunida, Tomo I	Felipe Eduardo Leal Troncoso	Ediciones Biblioteca Nacional		$4.330.000
CORÉ	Un secreto secretísimo	Isabel Margarita Hojas Loret	Amanuta		$4.330.000

Acta de reunión de cierre de jurados
Premio Amster-Coré, al diseño y la ilustración editorial,
Categoría Amster

En Santiago, a miércoles 30 de septiembre de 2020 a las 15:00 horas se reunió en segunda instancia el jurado del Premio Amster-Coré, mención Amster, integrado por Alejandra Amenábar, Francisca Osses y Paula Barahona.

Asistió Carolina Munita y Mariano Tacchi, de la Secretaría de Fomento Nacional del Libro y la Lectura, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Se acuerda lo siguiente:

Los integrantes del jurado del Premio Amster -Coré, mención Amster, tomando en consideración las bases publicadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha tomado la siguiente decisión:

El jurado ha decidido otorgar por unanimidad el Premio Amster-Coré, categoría Amster al diseño editorial, a *Gabriela Mistral, Obra Reunida, Tomo I*, del diseñador Felipe Leal.

Debido a las decisiones que aluden a la tradición nacional del diseño editorial. Primero, el contenido es de sumo interés patrimonial. Segundo, el cuidado de la edición es de un alto oficio en su diseño y tercero, está compuesto con una tipografía diseñada en Chile.

Esta obra muestra un completo cuidado en el oficio del libro. En primer lugar, si hablamos del libro como objeto, se puede revelar su extrema sencillez y cómo el diseño es abordado de manera sutil, con pocos recursos logrando elegancia a través de la elección de la materialidad de la tapa e interiores, su paleta cromática, y su composición tipográfica, lo que a momentos determina que sea muy poética a nivel visual.

En su interior, la pieza está compuesta de tal manera que presenta un gris tipográfico tenue, simple y calmo para su lectura. Es silencioso y rítmico a la vez. Está compuesto con versalitas, itálicas, permanentes sutiles y portadillas intensas que logran, a su vez, una visualización de la navegación en los cantos del libro, lo cual resulta una decisión novedosa para un libro de poesía. La elección del color en la portada y el Guñelve, invita a una asociación con la cosmovisión mapuche, el azul del oriente, del espíritu y el origen, algunas de las búsquedas en la obra de Gabriela Mistral.

Se refleja claramente la labor del diseñador en su oficio, lo que queda en evidencia dentro de la obra en cómo esta reconoce y pone en valor aspectos importantes para Mauricio Amster: el cuidado completo de la edición, tanto de su contenido como de su composición tipográfica, el

diseño gráfico y su encuadernación. Así como acoger al lector en un ambiente cómodo y legible a través del aprovechamiento de los escasos recursos para producir libros austeros, pero hermosamente ejecutados.

Alejandra Amenábar

Francisca Osses

Paula Barahona

Karla Eliessetch Foncillas
Secretaria Ejecutiva (S)
Consejo Nacional del Libro y la Lectura

CMN/MTD

Acta de reunión de cierre de jurados
Premio Amster-Coré, al diseño y la ilustración editorial, categoría Coré

En Santiago, a miércoles 30 de septiembre de 2020 a las 17:00 horas se reunió en segunda instancia el jurado del Premio Amster-Coré, mención Coré, integrado por Álvaro Arteaga, Carolina Schutte y Gojko Franulic.

Asistió Carolina Munita y Mariano Tacchi, de la Secretaría de Fomento Nacional del Libro y la Lectura, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Se acuerda lo siguiente:

Los integrantes del jurado del Premio Amster -Coré, mención Coré, tomando en consideración las bases publicadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha tomado la siguiente decisión:

El jurado ha decidido otorgar el Premio Amster-Coré, categoría Coré a la ilustración editorial, a *Un secreto secretísimo*, de la ilustradora Isabel Hojas.

Desde el momento en que se abre el libro, se entiende que algo está tramando la ilustradora. Valiéndose de una narración visual impecable, donde los planos transcurren como si de una película se tratase, manteniendo la atención y obligándonos a ver la historia desde múltiples puntos de vista. Contiene una muy cuidada atención por el detalle, que va desde la complicidad de las miradas hasta la forma en que las emociones se expresan, tanto a través de sus ojos como de sus cuerpos. La investigación acerca de lo que significa el lenguaje de y para niños es notable. La mezcla ilustrativa entre códigos infantiles que abarcan aspectos formales y del universo adulto se logra de manera efectiva. El uso de perspectivas y el manejo narrativo es una herramienta que Isabel sabe controlar con delicadeza.

Es importante destacar que la publicación llama a la re-lectura de esta, haciendo a las nuevas instancias una experiencia cada vez más entretenida. Llama mucho la atención la sensibilidad que entrega a la construcción de personajes, mostrando una diversidad de forma clara. El ritmo y los tiempos usados en esta propuesta son impecables. El álbum constituye un aporte al incentivar al lector a imaginar, a identificarse, a intuir y a disfrutar la lectura como un acto creativo.

Alvaro Arteaga

Carolina Schutte

Gojko Franulic

Karla Eliessetch Foncillas
Secretaria Ejecutiva (S)
Consejo Nacional del Libro y la Lectura

Premio Narrativa Gráfica				
Obra	**Autor/a**	**Rut autor/a**	**Editorial**	**Monto**
Colusión	Guillermo Nicolás Galindo Kuscevic		Penguin Random House	$4.330.000

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

Acta de reunión de cierre de jurados
Premio Narrativa Gráfica

En Santiago, a jueves 24 de septiembre de 2020 a las 15:00 horas se reunió en primera instancia el jurado del Premio Narrativa Gráfica, integrado por Gabriel Rodriguez, Marcela Trujillo y Paloma Domínguez.

Asistieron Carolina Munita y Mariano Tacchi, de la Secretaría de Fomento Nacional del Libro y la Lectura, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Se acuerda lo siguiente:

Los integrantes del jurado del Premio Narrativa Gráfica tomando en consideración las bases publicadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha tomado la siguiente decisión:

El jurado otorga de manera unánime el Premio Narrativa Gráfica 2020 a la obra *Colusión,* del autor Guillermo Galindo (Malaimagen).
Respecto a la obra, el jurado considera que es una historia visionaria, local y original, que combina el humor gráfico y político con una reflexión personal sobre la actual sociedad chilena. Uno de los grandes aportes del libro es que logra reivindicar el humor en la novela gráfica como eje principal, de tal forma que, por medio de arquetipos y guiños a nuestra historia nacional, logra tratar problemáticas universales. En este sentido, su crítica da cuenta del clasicismo internalizado en nuestro país, la mentalidad de derecha alejada de la realidad del pueblo, el esnobismo de la clase intelectual y las tensiones entre las personas que representan a la clase social media y baja. Además, el autor logra crear una historia que puede llegar a un público amplio. Por último, queremos destacar la voz autoral de Malaimagen, cuya historia es fiel a su estilo y que, por medio de esta obra, logra mostrar su maestría como historietista.

Gabriel Rodriguez

Marcela Trujillo

Paloma Domínguez

Paula Larraín Larraín
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional del Libro y la Lectura

CMN/MTD

Premio Publicaciones Digitales			
Obra	**Autor/a**	**Rut autor/a**	**Monto**
Nanopesos	Camila Victoria Gormaz Otero		$4.330.000

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

Acta de reunión de cierre de jurados
Premio Publicaciones Digitales

En Santiago, a miércoles 02 de septiembre de 2020, a las 15:00 horas se reunió en primera instancia el jurado del Premio Publicaciones Digitales, integrado por Carolina Burgos, Cecilia Toro y Diego Cumplido.

Asistió Carolina Munita y Mariano Tacchi, de la Secretaría de Fomento Nacional del Libro y la Lectura, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Se acuerda lo siguiente:

Los integrantes del jurado del Premio Publicaciones Digitales, tomando en consideración las bases publicadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, han tomado la siguiente decisión:

El jurado ha decidido otorgar el Premio Publicaciones Digitales 2020 a *Nanopesos*, de la autora Camila Gormaz, cuya obra logra humanizar la dura realidad del sueldo mínimo en Chile convirtiéndose en un valioso contenido narrativo que genera conciencia y lucidez sobre un tema sociopolítico contingente. Potencia el lenguaje del videojuego y la literatura en una narrativa sencilla y directa, conectando con un amplio público objetivo al ser un juego intuitivo y de fácil aprendizaje tanto para quienes están familiarizados con los videojuegos como para quienes no.

Con una precisa y bien lograda gráfica en 8 bits, consigue absoluta coherencia con la idea de precariedad que sugiere. Nanopesos es una tremenda creación inspiradora para las futuras publicaciones digitales, innovando en su lenguaje visual, narrativo y principalmente reflexivo aportando enormemente al desarrollo de una nueva industria creativa local.

Carolina Burgos

Cecilia Toro

Diego Cumplido

Paula Larraín Larraín
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional del Libro y la Lectura

CMN/MTD